

ESPECIAL ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

José Folgado Blanco

Alcalde Presidente de Tres Cantos

4/1/2010

El pasado 30 de diciembre, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la dotación presupuestaria para 30 plazas en el Centro Ocupacional para Personas con Discapacidad de nuestra ciudad. Por años de experiencia en el Gobierno de la Nación, sé lo enormemente difícil que resulta abrir un nuevo programa de gasto, por importante que éste sea, en etapas de gran penuria presupuestaria, como la que se está atravesando. Por ello, llamé a la Consejera de Familia y Asuntos Sociales, Engracia Hidalgo, para expresarle nuestro agradecimiento a ella y a todo el Gobierno regional por haber mostrado sensibilidad hacia nuestra petición. Se trata de una aspiración, un sueño que ya desde el anterior mandato, se empezó a gestar con tenacidad por la anterior Concejala de Familia, Mujer y Personas con Discapacidad, Gema Jiménez, y que ha sido continuado en la actualidad por Carmen Posada. A ambas, mi emocionado agradecimiento y felicitación por su iniciativa.

El Ayuntamiento ha invertido 1,3 millones de euros en el local que va a ser la sede del Centro Ocupacional para niños y jóvenes con discapacidad, que, por tanto, necesitan de nuestra atención preferente. Ese Centro, que será gestionado por AMI-3, va a proporcionarles la atención, el trato, la formación y la actividad que necesitan y que se merecen.

El Centro prestará atención diurna (de 9 a 17 h) y tiene como finalidad desarrollar habilidades profesionales, personales y sociales de aquellas personas cuya discapacidad les impide de forma provisional o definitiva integrarse laboralmente. Para ello, se ofrecerán programas de habilitación y atención ocupacional, de ajuste personal y social y de orientación y apoyo a las familias. En la actualidad, con financiación municipal, se están desarrollando en el Centro dos programas: uno de Logopedia y otro de Fisioterapia.

Además, desde la Concejalía de Personas con Discapacidad, se va a impulsar próximamente un nuevo proyecto, la Residencia para Personas con Discapacidad Física, que consistirá en 50 apartamentos con todos los avances domóticos para dotar de mayor autonomía a sus inquilinos y un Centro de Día con múltiples dotaciones.

Estas y otras actuaciones responden a las necesidades detectadas en el estudio recientemente presentado en el 21 de Marzo y cuyo contenido apuntaba que Tres Cantos es uno de los municipios más accesibles de la Comunidad de Madrid. Aun así, seguimos suprimiendo barreras arquitectónicas y dotando a la ciudad de mayor número de plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida.

Hemos asumido como una prioridad de Gobierno prestar especial atención a quienes más necesitan de nuestro cuidado. Por ello, hemos incentivado, de forma importante, los recursos para el Servicio de Ayuda a Domicilio, además de regularizar insuficiencias del pasado y se han reforzado numerosos programas de apoyo a la familia, a la mujer, y, en general, a las personas que requieren especial protección con actuaciones en diversos frentes: facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar; defender a la mujer frente a la lacra de la violencia de género; fomentar las actividades compartidas por niños y niñas con sus progenitores, etc. No pretendo ser más exhaustivo.

El Ayuntamiento es la puerta de entrada de las demandas de los ciudadanos y tratamos de dar ejemplo con las actuaciones anteriormente mencionadas, pero toda la sociedad debe ser sensible y hacerse responsable de cuidar a los que más lo necesitan. En Tres Cantos, hay gran sensibilidad y solidaridad, por lo que transmito a todos los ciudadanos mi agradecimiento y felicitación.